

# EL CORREO

Año V

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 10 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Lunes 4 de Agosto de 1884.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.600

## EDICION DE LA TARDE.

Las escuelas de párvulos.—El Sr. Albareda y el Sr. Pidal.

Pocos días hace, al tratar esta cuestión y demostrar con textos legales que el decreto del señor Albareda, contra lo que se afirma en el preámbulo del que recientemente ha dictado el Sr. Pidal, no contravenía ni de cerca ni de lejos la ley de 1857, prometimos completar nuestro estudio con algunas observaciones sobre las escuelas de Beneficencia.

En primer lugar, la frase que emplea el último decreto, nos parecería más propia si en vez de decirse «escuelas de Beneficencia» se dijera «escuelas de los establecimientos de Beneficencia»; pero prescindiendo de esto y de que estas escuelas, con raras excepciones, están sostenidas por las diputaciones provinciales y no por los municipios, como da a entender el preámbulo del decreto del Sr. Pidal, todavía para esclarecer por completo esta tesis, debemos entrar en ciertos antecedentes.

La ley de Instrucción pública, en su artículo 97, dice así: «Son escuelas públicas de primera enseñanza, las que se sostienen en todo ó en parte con fondos públicos, obras pías u otras fundaciones destinadas al efecto;» y como consecuencia ineludible de este precepto, se ha entendido siempre que todas las escuelas que tengan la consideración de públicas, se han de regir por las disposiciones de la ley y por las que para su cumplimiento se dicten; y asimismo se han tenido siempre como escuelas públicas, las de los establecimientos de beneficencia, por estar sostenidas con fondos procedentes de los presupuestos provinciales, y en algun que otro caso de los municipales.

Son muchas las disposiciones dictadas en este sentido, pero bastará citar las siguientes:

Real orden de 1.º de Marzo de 1859, dictada por el ministerio de la Gobernación, de conformidad con lo informado por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, en la cual, como aplicación del citado art. 97 de la ley, se declara terminantemente que las plazas de maestros y maestras de primera enseñanza de los Hospicios y demás Asilos públicos de beneficencia, deban proveerse con arreglo a lo dispuesto en la ley de Instrucción pública.

Real orden de 15 de Marzo de 1876 (expedida por Fomento siendo ministro el conde de Toreno), en que se hace la misma declaración y se recuerda el cumplimiento de la anterior real orden.

Orden de la dirección general de Impuestos de 17 de Octubre de 1876, en que por considerar maestros de escuelas públicas a los de los establecimientos de beneficencia, se les exceptúa del descuento de sus sueldos.

Real decreto de 11 de Diciembre de 1880, en el que resolviendo el caso de separación de la maestra de la Casa de Beneficencia de Valencia, contiene los siguientes considerandos:

«Considerando que el art. 97 de la misma ley (la de Instrucción pública) declara Escuelas públicas de primera enseñanza las que se sostienen en todo ó en parte con fondos públicos, «lo cual acontece en el caso actual con la escuela de que se trata, sostenida por la diputación provincial de Valencia, etc. etc.»

Considerando que reconocida como escuela pública la de la casa de Beneficencia de Valencia debe regirse por la ley de 9 de Setiembre de 1857, etc., etc.»

Por consiguiente en el decreto del Sr. Albareda no se cometió infracción alguna al incluir en las disposiciones generales sobre escuelas públicas las de los establecimientos de beneficencia, porque esto es lo que determina la ley y la jurisprudencia establecida. El Sr. Albareda creyó, y creyó bien, que él no tenía facultades para anular la jurisprudencia establecida por el Consejo de Estado.

Por el contrario, en el decreto último del Sr. Pidal creamos nosotros que infringe la ley al introducir la clasificación de escuelas obligatorias y voluntarias respecto a las de párvulos y a las que llama de Beneficencia; hé aquí la prueba: El artículo 105 de la ley (copiado el otro día), no establece semejante distinción en las escuelas de párvulos, porque solo dice que se procure establecer escuelas de párvulos por lo menos en las capitales de provincia y pueblos de más de 10.000 almas, y de estas palabras no puede deducirse, sin tergiversar su sentido gramatical, en aquellas poblaciones que sean obligatorias y en las demás sean voluntarias.

La única doctrina admitida constantemente por el ministerio de Fomento es la de que toda escuela pública, una vez establecida, es obligatoria, interin no se demuestre que en la respectiva localidad existen en mayor número de las que la ley previene; siendo de advertir que hasta ahora no se ha determinado cuántas de párvulos corresponden a cada una de las poblaciones de más de 10.000 almas.

Que todas las escuelas de los establecimientos de Beneficencia son obligatorias, no hay para qué demostrarlo, á no ser que ahora se quiera sostener que en estos establecimientos no hay el deber de educar á instruir á los niños y niñas que en ellos se albergan; y por último, téngase presente que si esta distinción se inventa ahora para eludir el cumplimiento de la ley de Instrucción pública, se falta á lo dispuesto en el art. 97 de la misma (ya citado) y á la jurisprudencia del Consejo de Estado, así como á las leyes provincial y municipal, que en sus artículos 45 de la primera y 73 y 78 de la segunda, mandan se acomoden á la ley de Instrucción pública los nombramientos de los empleados de este servicio.

Pero no terminaremos este artículo sin dolernos de que se haya disuelto la junta de patronato de la escuela de párvulos creada por el decreto del señor Albareda, y que se haya disuelto con el pretexto de que esta enseñanza deba correr á cargo de mujeres con preferencia á la de hombres.

En primer lugar, esta era la práctica inmediata y mecánica, por decirlo así, del decreto del Sr. Albareda, que no solo se aplaudió en España, sino en el extranjero, hasta el extremo de que de Alemania se pidiera este decreto con todos los antecedentes que pudieran ilustrar la cuestión.

Más aparte de esto, en la junta creada por el señor Albareda, había mujeres tan esclarecidas como doña Concepción Arenal, tan justamente apreciada por sus trabajos de enseñanza, y doña Carmen Rojo y Herraiz, directora, por sus altos méritos de la Escuela Normal Central de Maestros; y además en esta junta había personas como el director del Consejo de Instrucción Pública, que á la sazón lo era D. Víctor Balaguer, y los Sres. Galdo, Comas, Isasa, Uña, Sama y Alcántara García, todos competentes é idóneos para la inspección y tutela á que se les llamaba.

Ciertamente—asi lo creemos nosotros—que el Sr. Albareda tendrá de la Junta de Damas, á quien ahora encomienda la dirección de esta enseñanza el Sr. Pidal, el concepto que se merece por su piedad, por su cultura, y por sus nobilísimas intenciones; pero haciendo nosotros justicia á estos sentimientos del Sr. Albareda, también creemos, por nuestra cuenta, que con los mejores deseos, será difícil que reanun de repente los conocimientos técnicos que tenía la junta creada por el señor Albareda; aparte de los otros inconvenientes de carácter político que apuntó *El Imparcial* el día en que se ocupó de la innovación.

Desgraciadamente tenemos el antecedente que esta misma Junta de Damas no paró hasta quitar al Sr. Simarro de la casa de locos de Leganés, por suponerse, como entonces se dijo, que no cumplía con los deberes religiosos que el Catecismo está blesce.

Y si este ha de ser el resultado del decreto del Sr. Pidal, es decir, si análogos impulsos mueven á las damas, natural es que miremos con cierta alarma su intervención en la enseñanza de párvulos, como ya la han visto con disgusto todos los partidos liberales y amantes del progreso.

### Las cosas de la izquierda.

Ayer quedamos, por el testimonio de los mismos periódicos izquierdistas, en que en la reunión que el sábado por la noche hubo en casa del señor Balaguer, resultó unanimidad; y que esta unanimidad se reflejaría en una circular dirigida á los comités de provincias, y que suscribirían los negociadores, esto es, los Sres. Montero Ríos, Moré, Lopez Dominguez y Becerra, pues el Sr. Balaguer aunque metido en el fregado, dicen los otros ex-ministros que no tiene derecho alguno, y que se mete en ello por hacer papel.

Pues bien, ahora los mismos izquierdistas dicen que ya no habrá circular, sino *acta*, en que cada cual consigne sus opiniones. A lo menos así se lo mandaron á decir ayer á *La Correspondencia*, para que se enterara todo el mundo de que en la reunión de casa del Sr. Balaguer no hubo acuerdo ni concierto.

Pues bien; en este suelto oficioso de *La Correspondencia*, que por otras cosas que dice, parece enviado por los amigos del Sr. Moré, se hace esta declaración:

«Ante la negativa del Sr. Martos á ayudar á la izquierda, los demás jefes de la izquierda se reunieron anoche en casa del Sr. Balaguer, y después de cambiar sus impresiones, acordaron consignar sus opiniones en un *acta*, de cuya redacción se encargó el Sr. Balaguer, y enviar después este *acta* al señor duque de la Torre.

Más adelante, y si el general Serrano está de acuerdo con las opiniones allí consignadas, se decidirá si há lugar á la publicación de dicho documento, en una ú otra forma, y según la conveniencia del partido.»

De manera, que si en vez de circular hubiese un *acta*, eso, lo que significaría, es que los concurrentes á casa del Sr. Balaguer querían, para el día de mañana, y quizá para que las vea el duque de la Torre, que se consignaran las opiniones de cada cual.

En el *acta* también debe crear *El Imparcial*, porque hoy en un suelto, hecho con mucho cuidado, al parecer con buenas noticias, y en la dirección política con el buen sentido que viene estando este colega hace dos meses próximamente; pues bien, *El Imparcial* ya no habla de circular alguna, sino de un documento, añadiendo que realmente no hubo acuerdo definitivo en la reunión del sábado en casa del Sr. Balaguer, y que probablemente no lo habrá tampoco esta noche en una nueva reunión que habrá de celebrarse.

«Entre unos y otros elementos—dice por su parte *El Liberal*—se nota tal recelo y desconfianza, que hace sospechar todo, ménos una buena situación de las cosas.

Si embargo, se espera la sesión de hoy, que se verificará por la noche en casa del Sr. Balaguer. De ella—añade *El Liberal*—saldrá un definitivo resultado, de todo lo cual se dará inmediata cuenta al duque de la Torre.»

Además de estas cosas, que se relacionan con lo que pueda pasar, los periódicos de hoy por la mañana se ocupan también de las actitudes personales.

Así, por ejemplo, *La Correspondencia* indica que el Sr. Moré sigue aferrado á su idea de que el partido liberal se ha de fundar sobre la base de la democracia, que es lo mismo que si para andar prettieran Vds. los zancos á sus pies naturales, pues siempre correrían el riesgo de romperse una costilla, ó dos, ó tres. Pero, en fin, hay la esperanza de que mañana el Sr. Moré diga precisamente lo contrario; y si no lo dice, que lo haga.

Al Sr. Lopez Dominguez *El Imparcial* nos lo presenta contradictorio, porque reconoce que el Sr. Montero Ríos declaró al Sr. Martos—y esto lo repite también hoy *El Progreso*—que en aras de la conciliación admitiría el general Lopez Dominguez la teoría pura y cerrada democrática sobre la soberanía nacional; es decir, que admitiría el principio y el método de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, y esto, además, lo repite el Sr. Montero Ríos á todo el que lo quiere oír; pero es el caso, que en el mismo suelto en que esto refiere *El Imparcial*, se dice también que la nota más insistente del Sr. Lopez Dominguez es mantener el programa de la izquierda como él lo dijo en su último discurso de Congreso (lo cual borra todo lo que el Sr. Montero Ríos ha dicho al señor Martos), y no transigir con las soberbias de los fu-

sionistas ni hacer caso de las exageraciones de los izquierdistas.

Del Sr. Moré habla luego *El Imparcial*, y le atribuye estas ideas: «Las discordias de la izquierda son grandes; el alejamiento del Sr. Martos grave; y como no es probable una disciplina elevada, lo mejor sería romper filas y no estar estorbando.»

Los demás señores ya hacen menos papel, diciendo al llegar á este punto *El Progreso*:

«Habrán observado nuestros lectores que no hemos hablado de las actitudes de los Sres. Balaguer y Becerra. Según nuestras noticias, el primero está en un todo de acuerdo con el Sr. Montero Ríos; y por lo que respecta al Sr. Becerra, está con todos.»

Pero *El Imparcial* dice que estos señores parecen inclinarse al criterio del general Lopez Dominguez, considerando que aún para entrar en inteligencias con el Sr. Sagasta, si alguna vez las circunstancias lo exigen, conviene mantener una organización y fuerza propia.

Resumen: que sigue el barullo, y que seguirá; porque la izquierda no nació por ideas, sino por despechos y ambiciones; y de ahí la vida que lleva y que llevará hasta su total pulverización.

### El Rey en Estella.

El andarin Juanagorri, vaporador de Bielsa, dió ayer en la plaza Mayor de Estella, cuyo circunferencia mide 62 metros, 171 vueltas, equivalentes á 11 kilómetros, en sesenta minutos.

S. M. el Rey presenció el espectáculo, la música militar amenizó la función y la numerosa concurrencia aplaudió al andarin.

Mañana marchará á Vitoria el general Martínez Campos.

S. M. el Rey llegará á Pamplona el día 11, y el 12 asistirá á la corrida de toros que ha de verificarse en aquella población.

S. M. asistió anoche al concierto que se verificó en aquel establecimiento balneario.

Algunos bañistas que se disponían á marchar, han retrasado su salida al tener conocimiento de la próxima llegada de S. M. la Reina doña Isabel.

Los correspondientes dicen que es inexacto que tenga importancia política, como se ha dicho, la ida del marqués de Estella, que saldrá de allí el martes.

S. M. el Rey ha firmado tres decretos de personal del ministerio de Ultramar, sobre los cuales ha encargado guardar reserva el ministro, Sr. Tejada Valdesera, á pesar de la poca importancia que al parecer tienen aquellos.

También ha firmado otros concediendo el pase á la situación de reserva al capitán de navío D. Manuel Castillo; ascendiendo al comandante de marina de Algeciras, y autorizando al ministro señor Antequera para adquirir, sin las formalidades de subasta, dos cañones de 15 centímetros con destino á la fragata de guerra *Gerona*.

### Carta de San Ildefonso.

Señor director de EL CORREO:

Cuanto de bello y elegante encierra hoy este Real Sitio, ha estado paseando delante de la fachada de Palacio. La concurrencia, mucha, y la sujeción, grande. Es verdad que la tarde se prestaba, pues ha estado deliciosa, reuniéndose la doble circunstancia de que corría la monumental fuente de Los baños de Diana.

A propósito de esta fuente, que es una de las que más se admiran, refiérese una anécdota que pasa por cierta y se consigna en la *Guía de San Ildefonso* que acaba de publicarse. Se dice que el rey Felipe V, después de haberla visto correr por primera vez, exclamó: *Tres minutos me has divertido; pero tres millones me cuestan.*

El calor de hoy no ha sido tanto como el de los días anteriores; pero puede asegurarse que cuando aquí se sienta, será asimismo en otros puntos.

S. M. la Reina, que presenció el acto de correr la referida fuente, ha dado una vuelta en coche por los jardines, después de un paseo ordinario, acompañada de la Infanta doña Catalina, habiendo sorprendido á la numerosa concurrencia que se paseaba en la fachada de Palacio. Recibió saludos afectuosos y entusiastas de todos con los acordes de la Marcha Real.

Mañana de un modo positivo que agradecidas en extremo las distinguidas señoras que han venido á disfrutar de este Real Sitio, á las singulares demostraciones de consideración y afecto que reciben constantemente de la Real Familia, tienen en proyecto dar muy en breve un chocolate *dansant* en su obsequio, y al cual asistirán, naturalmente, S. M. la Reina é Infantas doña Isabel y doña Eulalia. Ya tienen escogido el punto más á propósito de estas intramediciones.

Para mañana tiene preparada la Infanta doña Isabel una nueva expedición por el pinar, siendo la fuente del Botillo el sitio destinado para la merienda; no hay para qué decir que S. A. será la directora de la cabalgata, con el acierto y gusto que tanto la distinguen. Sé que hay muchos invitados á esta excursión, entre los cuales se hallan las bellas señoritas de Castellví, de Olivares, de Agüera y de Manzano, la hermana del secretario de la legación de Portugal y los marqueses de la Habana y de Donadio, jefes y oficiales de la Escolta Real é hijo de la señora condesa de Xiquena. El punto de etapa, digámoslo así, no puede ser más delicioso ni de más agradable temperatura.

La salud que se disfruta es excelente: los mismos médicos dicen cuando se les pregunta que hay peste de salud.»

El teatro ha estado bastante animado, sin embargo de no ser día de moda.

Es probable que se dé alguna otra función de ópera, á pesar de que al empresario Sr. Hernandez le costará hacer un nuevo sacrificio, atendidos los pocos rendimientos del teatro.—*El correspondiente*.

5 Agosto.

### Bancos de España.

Ayer publicó la *Gaceta* el balance del Banco de España correspondiente al mes de Julio, y cuyo examen comparativo, con referencia al del mes anterior, puede verse en el siguiente estado que comprende las partidas más interesantes:

EFECTOS.	Junio.	Julio.
	Pesetas.	Pesetas.
ACTIVO.		
Efectivo. Metálico.....	60.377.390 70	49.942.964 75
Pastas de plata.....	3.079.986 69	3.079.886 69
Casa de Moneda. Pastas de plata.....	1.799.157 54	»
Pastas de oro.....	»	3.849.679 61
Efectos á cobrar.....	5.176.288	2.219.711
Efectivo en las sucursales.....	54.743.927 73	53.064.729 13
Id. en poder de comisionados.....	39.523.069 01	22.937.812 62
Id. id. de conductores.....	247.250	1.346.957 40
Cartera de Madrid.....	585.160.697 13	592.498.522 50
Id. de las sucursales.....	108.653.044 43	112.061.398 14
PASIVO.		
Billetes emitidos.....	349.058.475	375.084.425
Depósitos en efectivo en Madrid.....	19.897.382 43	21.570.288 29
Id. en sucursales.....	16.468.375 66	17.293.521 20
Cuentas corrientes en Madrid.....	89.008.939 29	101.515.485 91
Id. en sucursales.....	70.365.717 14	75.177.791
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	12.774.630 41	13.450.086 74

Como puede observarse, la suma de las cantidades que figuran en la cuenta metálica, da por resultado en la presente cuenta, 136.441.241 20 pesetas, lo que equivale á una baja de 18.512.173 47 pesetas con relación á la suma del mes anterior.

La cartera de Madrid, en baja desde el mes de Marzo, ha recibido en el presente balance un refuerzo de 12.511.546 62 pesetas, y también la de las sucursales otro de 4.812.031 86 pesetas.

La circulación de billetes ha recibido un aumento de 25.980.950 pesetas.

La cuenta con el Tesoro figura en el referido balance con las cifras siguientes: Reservas de contribuciones, 6.460.819 81 pesetas; intereses y amortización de obligaciones del Banco y Tesoro, de Aduanas, bonos y billetes hipotecarios, 1.196.328 09.

De la Denda del 4 por 100, 12.174.700 pesetas; facturas de intereses del 4 por 100 perpetuo, pesetas 2.411.479 60.

La cuenta con el Tesoro por resultas de la conversión, 40.000.000; valores convertibles en Denda amortizable al 4 por 100, 13.291.752 50.

El contrato celebrado por el Banco en el extranjero figura por 15.555.555 55.

Por diversos, aparece en el balance de Junio, 4.564.448 14 pesetas.

### Nuestro comercio.

Las últimas entregas de las *Memorias comerciales*, comprenden los siguientes datos respecto á nuestro comercio con otros países.

SAPPI (Marrocos).—Francia é Inglaterra constituyen los dos elementos importantes que en dicho país ejercen el monopolio del comercio internacional, siendo de muy excesa importancia el que se efectúa con España, lo cual se debe á la semejanza y analogía de sus productos.

Para aumentar el tráfico entre ambos países significa el ómnibus que previas ciertas adiciones á la lista de artículos de libre exportación que fija el tratado de Madrid, las islas Canarias podrían disfrutar de algunas ventajas surtidoras de algunos de los productos agrícolas de aquel imperio.

CARACAS.—Los principales artículos que en la República de Venezuela se producen son el cacao, el café y la caña de azúcar, de los cuales solo los dos primeros se exportan.

El valor total de los géneros exportados en 1882 fue 38.892.300 pesetas, y el de los importados, pesetas 58.219.129. Desde que se puso en vigor el tratado de comercio entre España y aquella República, ha tomado un considerable incremento la importación en el país de los vinos españoles, habiendo en cambio disminuido en alto grado la de los franceses, que además de por inferiores en calidad, llegan á ser á veces muy adulterados, y sería mucho mayor el consumo de los vinos españoles si los que se exportan este ramo no quisieran ganar exageradamente, como lo hacen vendiendo á tres pesetas la botella del de Valdepeñas, á seis reales la del Priorato y á cinco la de Carriñena.

SEBENA.—A 87.380.000 pesetas se elevó el valor de las mercancías importadas en aquella plaza durante el año 1882, y á 81.250.000 el de la exportación, siendo el petróleo el principal artículo de importación, y los que se exportaron pasas negras para la fabricación de vinos, higos, ópio, algodón, habas, cereales, algodons, y sobre todo, las celebradas alfombras, cuya única industria es la del país. Entre los artículos exportados para España, el único importante fueron 9.000 toneladas de algodón para Barcelona directamente, y 9.580 kilogramos ópio, que en su mayor parte fueron de tránsito para América. Los fletes para España en buques de vapor, comprendiéndose solo los puertos bañados por el Mediterráneo, son: cereales, 25 francos por tonelada de peso; algodones, de 40 á 50 francos por tonelada, y ópio, 20 francos los 100 kilogramos.

LIORNA.—Durante el año 1881, último á que alcanzan las estadísticas publicadas por aquella Cámara de comercio, se importaron mercancías por valor de 68.611.891 liras, elevándose el de la exportación solo á 52.182.314. El comercio con España consistió en sarjinas, pipas vacías y hierro á la importación, y en maderas, ganado mular y caballar y mármoles á la exportación.

BARRANQUILLA.—Dos son, en concepto del consular en dicho punto, las corrientes comerciales que deben fomentarse, á saber: entre la España europea y Colombia, y entre Colombia y la España americana. Para conseguir lo primero considera de la mayor conveniencia que comisionistas viajeros vayan con frecuencia á estudiar aquellos mercados y sus principales productos y dar á conocer á su vez los de su industria, como lo hacen de continuo las casas inglesas, francesas, alemanas y norteamericanas, las últimas de las cuales han alcanzado una gran preponderancia en aquel país, por las facilidades que encuentran los agentes y comisionistas para informarse de la posición de sus clientes. Significa también el consular la conveniencia de que los representantes consulares de España en Colombia estuvieran provistos de muestrarios de las fábricas españolas y de informes competentes en cuanto á precios y demás condiciones, pues la larga interrupción de relaciones entre los dos países ha hecho que el español, en cuanto con su comercio é industria se relaciona, sea totalmente desconocido en términos que aun los caldos y algunos otros pocos artículos que al presente se importan allí, van en su mayor parte despachados por casas francesas con el correspondiente recargo de comisión y diferencia de cambio, además del retraso y trabas á que se halla sujeto todo comercio intermediario.

El valor total de los géneros importados por aquel punto en 1882 fué de 8.592.867 pesos, correspondiendo sólo 105.349 á las procedencias de España. La exportación fué de 13.334.793 pesos, consistente principalmente en quina (5 millones y medio), café (2 millones y medio) y cueros (un millón).

El cólera.

Sigue la prensa francesa comunicándonos noticias en extremo satisfactorias de la epidemia.

En la que hoy hemos recibido, se dice que en Marsella es muy notable la disminución de defunciones (4 á 5 diarias), y que en Tolon ne han ocurrido ninguna en los últimos dos días.

Aunque no hay por qué poner en duda lo que dice la prensa, bueno será no entregarse desde luego á risueñas esperanzas y vivir prevenidos contra cualquier eventualidad.

Sin duda fundado en estas mismas ideas, el gobierno de la vecina república ha publicado el día 1.º en el Journal Oficial, un decreto estableciendo en todas las estaciones de ferro carriles del territorio francés, servicios médico-sanitarios con objeto de reconocer á los viajeros de las poblaciones infestadas é impedir el tráfico con las demás capitales cuyo estado de salud es excelente.

El gran comité sanitario de Alemania ha terminado sus sesiones, despues de haber escuchado todas las observaciones que de la epidemia ha recogido el doctor Kock en Marsella.

Un despacho de Viena dice que el gobierno italiano hace observar con rigor las cuarentenas establecidas en sus fronteras.

Marsella 3 (8:55 n.).—Desde las ocho de la mañana se han registrado solo cuatro defunciones del cólera en la ciudad, y en las 24 horas últimas, una en Arles y en Tolon ninguna.—Ruiz Gomez.

Tolon 3 (7:30 n.).—Hoy han ocurrido cuatro fallecimientos, de los cuales ninguno del cólera.—Bourgarel. Per-Hou 3 (6:40 n.).—Segun los partes recibidos de los médicos de este lazareto, la sanidad es inmejorable. Están ingresando nueve pasajeros, y han salido 32; quedan purgando cuarentena 28. El vice-consul de Cerbere ha remitido los nueve pasajeros entrados hoy, únicos que tenia para ingresar en este lazareto.—El inspector de Sanidad.

Maha 3 (8:45 n.).—El parte de este día dice así: Existen 27 buques con 249 tripulantes y 45 pasajeros. Entrado ninguno; salidos dos con 35 tripulantes y un pasajero.—F. delegado del gobierno.

Desde las ocho de la noche del 2 á igual hora del día 3 de Agosto, han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera:

- En Marsella, 15.
En Arles, 1.
En Reyner, 1.
En Frets, 1.
Total, 18.

En España la salud pública es excelente.

Con fecha 31 dicen de Marsella:

La inhumación del doctor Patras, cuya muerte tuvo lugar el 29, se verificó ayer, con asistencia del prefecto, de dos tenientes de alcalde y de numerosos médicos. El doctor Rampal, presidente del comité médico, ha pronunciado un discurso. Al venir—dijo—en nombre del comité médico á tomar la palabra ante este féretro, no puedo hacermee superior á una emoción profunda. Hasta este día nuestra valiente falange había tenido algunos heridos, pero ningún muerto. Patras ha sido la primera víctima. El azote le ha cogido en su juventud, encontrándole en los primeros puestos de la vanguardia. Nuestro corazón está herido, pero esta inmensa desgracia no abate de ningún modo nuestros ánimos y todos continuaremos con energía y resolución en la senda del sacrificio, donde Patras ha perecido.

Un envío de 1.000 francos, producto de la primera suscripción entre los diputados, acaba de ser dirigido por Mr. Courmeaux á M. Clemenceau á Marsella.

En la tarde del 30 nuestro compatriota el doctor Luna y el doctor parisiense Onimus, visitaron las salas del hospital de cólericos, acompañados de los doctores Trastous y Durante, médicos de este establecimiento.

Se distribuyen socorros diariamente á 334 familias, y la suscripción asciende ya á más de 300.000 francos.

Respecte á Tolon, el día 30 los diputados de la extrema izquierda, acompañados por el alcalde que les había invitado á ello, visitaron los barrios más pobres de la ciudad y algunos coléricos en casas particulares. M. Clemenceau y el alcalde se dirigieron á la ambulancia del Museo, acompañados del coronel del Tempus y de un redactor del Petit Var. Encontraron allí á MM. Reynaud y Chabaud, médicos de la marina, á los cuales monsieur Clemenceau pidió ver los casos más interesantes. Los médicos le condujeron á una pequeña calle, donde un niño murió en una habitación en la que se alojaban siete personas tendidas en el suelo. M. Clemenceau y el alcalde dejaron dinero á la madre, que se lo agradeció llorando. M. Clemenceau, expresando su sentimiento por tener que partir tan bruscamente, ha prometido volver muy pronto á Tolon y Marsella.

De la Agencia Fabra

Marsella 3 (8:4 n.).—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 15 defunciones del cólera en esta ciudad.

Marsella 4.—En la mañana de hoy ha fallecido un atacado del cólera.

Marsella 4 (10 m.).—Durante la noche pasada, han fallecido 13 del cólera.

Marsella 4 (1:15 t.).—Durante esta mañana se han registrado tres defunciones del cólera.

Tolon 4 (1:15 t.).—Durante la noche pasada se han registrado cuatro defunciones del cólera.

Habiendo aparecido el cólera en el Norte de Italia, el ministro del Interior italiano ha decidido que en lo sucesivo se publique cada día un boletín del estado sanitario de todo el reino.

Segun los telegramas de esta mañana, en las últimas veinticuatro horas han ocurrido 13 defunciones del cólera en Marsella, una en Tolon, dos en Aix y una en D'Orgon.

El retraso con que hoy hemos recibido el Figaro de París, nos impidió hacernos eco, antes de hacer la anterior reseña, de la noticia dada por el mismo diario de que una epidemia de cólera se ha declarado en el cuartel de caballería de Saint-Germain, por consecuencia de la que se encuentran en el hospital sujetos á tratamiento 40 soldados.

Previendo cualquier eventualidad, se ha concedido permiso por veinticuatro horas á las demás clases de tropa.

El Figaro supone que la enfermedad es debida á las malas aguas.

Cette 4 (10:15 m.).—Ayer una defuncion en la ciudad y otra en el lazareto, donde quedan tres enfermos en observación.—Orfila.

AL MENUDEO.

El administrador de nuestro periódico y querido amigo nuestro, D. Manuel Rodriguez Pastrana, ha tenido la desgracia de perder á su hija mayor, preciosa niña de seis años.

Enviamos á nuestro querido amigo y á su esposa, el testimonio de nuestro sincero pésame, acompañándoles en su justo y natural dolor.

Al entierro, verificado esta tarde, han asistido muchos amigos del Sr. Pastrana.

París 3.—Un telegrama oficial anuncia que el hermano del rey de Annam, que falleció, ha sido elegido y coronado rey.

El representante de Francia pide á su gobierno nuevas instrucciones, en vista del cambio de monarca en el reino de Annam.

El Cairo 2.—Se asegura que á consecuencia de la negativa del gobernador de Berbera de reconocer las autoridades inglesas y de la hostilidad de los habitantes de aquella ciudad, los ingleses han vuelto á Adem.

Suez 2.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo España, y continúa su viaje sin novedad hacia Mahon.—Fabra.

Por ultrajar á una muchacha de catorce años, estaba preso en Westpoint, Georgia, el negro Sam Gibson. Blancos y negros odiaban por igual al criminal.

Una partida de negros entró en la cárcel con intención de ejecutar justicia sumaria en la persona de Gibson. Esperólos éste en su calabozo con una navaja de afeitar, y con ella, maniatado y todo, hirió gravemente á seis de sus agresores antes de que éstos, indignados, le dejaran muerto de un tiro.

El rey de Baviera ha dirigido una carta al presidente de la República francesa, anunciándole el nacimiento del hijo del príncipe Luis Fernando de Baviera y de la infanta doña Maria de la Paz.

La junta representante del comercio y la industria de Málaga, á fin de conjurar la crisis que existe en aquella población á consecuencia de la escasez de trabajo, ha acordado abrir una suscripción para adquirir grandes coquinas de vapor y acudir despues á las personas pudientes y caritativas de Málaga, con objeto de atender á la confeccion de alimentos abundantes y nutritivos para los obreros inútiles y desacomodados.

La Conferencia.

Londres 3.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Gladstone ha confirmado el mal éxito de la Conferencia. Los delegados de Italia y de Turquía han apoyado al de Inglaterra; pero en vista del desacuerdo de los representantes de Francia y de Inglaterra, los delegados de las demás potencias no han expresado su opinion.

El mal éxito de la Conferencia—ha dicho el Sr. Gladstone—impone al gobierno inglés el deber de examinar con mucha atención la situación y las medidas que se han de tomar. Sin embargo, no propondrá por ahora al Parlamento ninguna resolución.

Londres 4.—Los periódicos de esta capital expresan su satisfacción con motivo del mal éxito de la Conferencia, porque destruye el arreglo anglo-francés y devuelve al gobierno inglés su completa libertad de acción.

Los periódicos ingleses pretenden que el gobierno francés tiene la responsabilidad del fracaso de la Conferencia.—Fabra.

Ayer tarde verificó una ascension en el globo Gigante el Sr. Ducasse en compañía del aeronauta M. Mark y de un equilibrista.

Los expedicionarios hicieron un viaje completamente feliz, cayendo el globo en las cercanías de Torrejon de Ardoz. A las diez y media de la noche se encontraban de regreso en Madrid.

Ayer tarde á última hora dos sujetos pretendieron cometer un robo en la calle de la Colegiata, núm. 11, cuarto tercero, habitado por el diputado provincial Sr. Pelaez, quien ya tenia noticia de lo que contra él se tramaba, merced á la denuncia que de los propósitos de los ladrones le había hecho el novio de la sirvienta, á quien aquellos ofrecieron parte del negocio si salían bien.

El Sr. Pelaez se apostó en la habitación, mientras dos agentes de la autoridad se ocultaban en el portal de una casa inmediata. A poco tiempo llegaron los dos malhechores, y con una ganza abrieron la puerta. Al oír el ruido que la llave hizo en la cerradura, empezó á ladrar un perro que estaba dentro del cuarto, y esto ahuyentó á los ladrones, que al salir fueron detenidos en el portal por los agentes indicados.

A los presos se les ocupó la ganza, una palanqueta, un puñal y un baston.

Anoche se recibió un telegrama de Gijon, anunciando que el señor ministro de Fomento saldrá hoy de dicha población á recorrer la nueva línea férrea, prosiguiendo despues su viaje de regreso á Madrid.

En Londres se ha establecido una hospedería para gatos. Los anuncios dicen que por la módica suma de un chelín y seis peniques semanales (unos siete reales y medio), se dará á cada gato sólida alimentación y una hermosa y espaciosa jaula.

El objeto principal de la hospedería es que la gente que salga de viaje no tenga que abandonar á sus gatos durante su ausencia.

De la audacia de una cuadrilla de rateros que pulula por París, pueden juzgar nuestros lectores por la siguiente carta:

«Señora, decían á la dueña de una platería, á quien acababan de robar 12.000 francos en alhajas, hágame el obsequio de dejar para otra vez más dinero en el cajon. No hemos encontrado más que un franco.

Por lo demás, hemos pasado una noche deliciosa en vuestra tienda.—El jefe de la banda.»

La Asociacion de Carpinteros de Madrid se reunió ayer en los Estudios de San Isidro, para tratar asuntos de régimen interior, y otros relacionados con la celebracion del Congreso de obreros que para Setiembre próximo se anuncia en Barcelona. También se trató de abrir una suscripción á favor de los tres trabajadores que se hallan presos en la Cárcel-Modelo por intentar, segun ellos, variar las condiciones del trabajo.

Parece que el general Fajardo ha aceptado la capitania general de Puerto-Rico, que el gobierno le ofreció ayer.

Para la direccion general de la Guardia civil, que queda vacante, se indica al general Molitó.

La Guardia civil de Lugo ha capturado á Manuel y Calixto Lamas, Dominga Garcia y Juan y Maria Josefa Casares, esposa la primera é hijos los últimos de Manuel Casares, á quien despues de darle muerte alevosa en su domicilio, condujeron en una caballería á una legua de distancia, echando el cadáver al río Vilarinho, desde fué hallado.

Dicen de Mogente (Valencia) que á causa de haber sido atacadas las viñas de aquel término por la oruga, los labradores han paralizado sus trabajos hasta que se extinga la plaga.

Segun telegrama oficial, los señores presidente del Consejo y ministro de Estado entraron en Portugal anoche, á las once y cuarenta.

París 4.—El Figaro publica un Manifiesto del príncipe Napoleon protestando contra la reunion de los diputados y senadores en Congreso.

El príncipe pide que se convoque una Asamblea Constituyente.

Anoche á las doce falleció la infeliz mujer que se quemó en la calle de San Marcos, en medio de horribles dolores.

El viernes próximo saldrá para Roma el señor marqués de Molins con objeto de encargarse nuevamente de la embajada de España en aquella capital.

Esta tarde ha salido por la línea del Norte, el subsecretario de la Presidencia señor marqués de Estaban Collantes con su familia.

Es probable que en esta semana se reuna el Consejo de Estado en pleno para resolver algunos asuntos urgentes.

Dice la España de Montevideo:

«Dentro de muy pocos días celebrará la audiencia de despedida con el general Santos el representante de España y dignísimo caballero, D. Emilio Ojeda, el cual partirá para el Perú en el vapor de la compañía del Pacifico, cuya salida está anunciada para el 17 del corriente.

Quedará á cargo de la legacion, el señor secretario, persona sumamente apreciable y que en pocos días ha logrado las simpatías de la sociedad uruguayana.»

Locomotora-miniatura.

Enrique Case, residente en Gloversville, Nueva-York, acaba de dar fin á la construcción de la locomotora más pequeña que se había visto jamás.

Durante tres años ha tenido la paciencia de consagrar diez horas diarias de trabajo á esta construcción, en la que no ha empleado menos de 585 tornillos.

La locomotora pesa una libra y media y mide ocho pulgadas de largo.

El manómetro tiene un cuarta de pulgada de diámetro, y cada golpe de bomba expulsa una gota de agua. El diámetro de las válvulas de esta bomba es de una décima sexta parte de pulgada.

La capacidad de la lámpara es tan pequeña, que puede apenas recibir aire en cantidad suficiente para permitir la combustion.

El fuego, suministrado por un decilitro de alcohol, hace marchar la máquina durante media hora.

La extension recorrida por el piston, es una pulgada, la caldera está provista de siete tubos; las ruedas motrices tienen una pulgada y media de diámetro, y las del truck y del tender, media pulgada.

Los metales empleados en la construcción de esta máquina filipinense son: bronce, la plata, el oro y el acero.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 302.857, por 1.273 imposiciones, de las cuales son nuevas 200, y se han satisfecho, en los días 1, 2 y 3 de Julio, 281.435 pesetas, á solicitud de 477 imponentes, 233 de ellos por saldo.

El capitán del vapor-correo Sastretegui ha comunicado al comandante de marina de Santander, que entre los 34º latitud N. y 63º longitud O., encontró á su regreso de Cuba un bergantín goleta inglés desarbolado, sin tabazon, las escotillas abiertas y destruido el castillo de proa.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta publica hoy las siguientes: De Hacienda.—Mandando publicar los resúmenes de los trabajos del Tribunal de Cuentas realizados durante el año de 1883.

De Fomento.—Autorizando la construcción de una fábrica de escabeche en la playa de Plemin y la de un tranvia entre Santallano y Figueredo.

De Ultramar.—Nombrando el presidente é individuos de la junta de fomento de inmigracion de trabajadores de las Antillas, y disolviendo la comision creada con el mismo objeto en 30 de Enero de 1882.

De Gobernacion.—Alzando la suspension del ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid).

Dice un periódico de Mataró que hay en aquel distrito otro ayuntamiento de próxima erupcion, el de Premia de Mar, contra el cual se ha enviado un delegado.

Ha sido preso en las Afueras de Barcelona el sujeto que fingiéndose inspector de policía cometió un robo de 20.000 reales en aquella capital, á últimos del pasado mes, de cuyo hecho dimos cuenta.

Un periódico de Barcelona denuncia el hecho de haberse permitido en aquel puerto el desembarque de mercancías procedentes de Marsella.

La mercadería que se hallaba mezclada entre otras procedentes de puntos sospechosos, consistia en gran número de baías de yute que importó el vapor Apolo.

Dice un periódico que hoy habrá llegado á Bilbao el Sr. Sagasta; pero nosotros ignoramos el fundamento de la noticia.

Quien ha llegado á los baños de Santa Agueda, es el Sr. Castelar.

El tren especial de baños que todos los días va

desde Tortosa á Ampolla, fué apedreado la tarde del martes en el kilómetro 203.

Han fallecido:

En Bilbao, D. Vicente Lopez de Calle. —En Mérida, D. José Sellés, impresor, y don José Ramon Beranger, arquitecto provincial.

Otra alarma hubo el sábado en las cárceles de Barcelona, por haber sido atacados de diarrea y vómitos ocho presos.

Los periódicos locales llaman la atencion de la Junta de Sanidad para el esclarecimiento de estas repetidas indisposiciones.

En Cartagena produjo una alarma la noticia de los casos de cólera ocurridos en Cette, disponiéndose por iniciativa de varias señeras que se verificaran todos los viernes rogativas.

De La Epoca:

«El hecho de haber intentado suicidarse un guardia de orden público que se hallaba de servicio en casa del señor Romero Robledo la noche que se verificó el conato de robo, sirve de tema á algunos periódicos para atribuir de soslayo al propio ministro la responsabilidad de tal desgracia.»

Nadie ha señalado, que nosotros sepamos, esta responsabilidad, que ahora pone de relieve una hipótesis de La Epoca, que de fijo le ha de agradecer poco el Sr. Romero Robledo.

De ahí, que el Sr. Romero Robledo, segun cuentan, quiera fundar un periódico para que defiendan bien sus actos y su política.

Nuestro colega El Porvenir va graduando estos días bastante su oposicion. Hoy su artículo político termina de este modo:

«La epidemia conservadora tendrá fin, como todas las epidemias. El terror que domina á nuestros conciudadanos dejará lugar á la reflexion, y entonces se convencerán de que la única manera de curar los males de la patria está en esas supremas inspiraciones de la opinion, que se imponen á todos los gobiernos, y muy especialmente á los gobiernos reaccionarios, porque éstos viven más del temor que inspiran que de la fuerza en que se apoyan.»

Parricidio horrible.

El 31 de Julio háse verificado ante el tribunal de Asises de París la vista de un misterioso y horrible crimen cometido en París el 7 de Enero del presente año.

Hé aquí los principales detalles del hecho: Frederic Geyer, portero, vindo dos veces, de carácter violento y en perpétuo estado de embriaguez, conservaba de su doble union cuatro hijos: dos hembras y dos varones.

Los malos tratos á que los sometia; malos tratos á que tambien sometió á sus mujeres, cuya muerte atribuia la vez pública á los disgustos continuos que las produjo, aumentaron del hogar paterno á Amelia, jóven de diez y siete años, que fué á refugiarse á casa de unos parientes que tenia en la Alsacia. Otro hijo estaba en el hospital de Berck retenido por una dolencia. Reine, preciosa muchacha de diez y seis años, laboriosa y activa, sostenia todo el peso de la casa y cuidaba á su padre y á un hermano de siete años de edad, Fritz, que ha sido la desdichada víctima.

El miserable padre concibió hácia el pobre niño un odio profundo, fundado principalmente en la adoracion que hácia él sentia su hermana Reine. Geyer estaba ciego de la natural y justa afeccion de Reine por Fritz.

Habia concebido por su hija una pasion infame, tratando varias veces de abusar de ella inicuamente. El tierno niño estorbaba con su presencia las tentativas del padre, protegiendo inconscientemente á su hermana mayor. Geyer resolvió suprimir de una vez aquella boca inútil y aquel incómodo testigo.

El 7 de Enero último el pequeño Fritz no volvió de la escuela. Reine Geyer, sobresaltada en extremo, salió en su busca, volviendo desolada á su casa ya muy tarde, sin haberle encontrado. La actitud del padre era extraña: sin preocuparse de lo que le hubiera podido suceder á su hijo, acostóse tranquilamente, como de costumbre, luego de haberse entregado á sus acostumbradas libaciones.

El 1.º de Febrero, es decir, cerca de un mes más tarde, se sacó del canal de San Martin el cadáver descompuesto de un niño de siete años; era el pobre Fritz Geyer. El rumor público acusó al padre de haber ahogado á su hijo.

Súpose que despues de la clase de la tarde, un hombre había ido á buscar al pequeño escolar y se lo había llevado en direccion del boulevard Menilmontant. Aquel hombre era Geyer.

En la vista, Geyer, que es un sér repugnante embrutecido por el ajeno, se ha defendido de un modo incoherente é ininteligible. Solamente se comprende que protesta de su inocencia y acusa del crimen á su hija Reine.

Las declaraciones de los testigos son terminantes.

Vihelme declara que Geyer quiso, hace tres años, arrojar á su hija Reine al Sena. La niña gritó, acudió el público, y el monstruo no pudo llevar á cabo el crimen. Pedro, el hijo que está en el hospital postrado, lo debe á golpes inferidos por su padre.

Otros testigos dan máisimos informes sobre su conducta.

La narracion hecha por Reine Geyer es de tal naturaleza, que nos abstenemos de publicarla.

El numeroso público que presenciaba la vista, interrumpia de continuo el curso de los debates con explosiones de horror ante tan monstruoso crimen.

El doctor Motet, encargado de emitir su opinion facultativa acerca de las facultades mentales del acusado, manifiesta que no existe en él el menor síntoma de locura, que tiene toda su responsabilidad y que resiste los efectos del alcohol de una manera sorprendente.

Eugenie Masclaf, mercader de vino, declara que en los primeros días de Enero, una tarde, al oscurecer, un hombre llegó á su tienda conduciendo un niño que lloraba.

«Ved—dijo el hombre—un picaro desobediente. Yo la castigaré ó tal vez le mataré.»

D.—¿Quién era aquel hombre?

T.—(Energicamente)—El acusado. (Espectacion en el público.)

D.—¿Lo afirmas?

T.—¡Lo juro!

D.—Examínad esas piezas de conviccion que hay sobre la mesa. Es el traje que llevaba el pequeño Fritz cuando se le sacó del agua.

T.—El niño llevaba, en efecto, un traje así.

D.—¿Dónde ha sido retirado el cadáver?

T.—Justamente frente á mi casa. (Sensacion.) Geyer ha sido condenado á trabajos forzados por toda la vida.

EDICION DE LA NOCHE.

Tribunales.

FALSIFICACION DE UN TESTAMENTO.

Después de reunida ayer y hoy la seccion segun-
dicia de esta Audiencia, bajo la presiden-
cia del Ilmo. Sr. D. Rafael Alvarez, y despues
de un exámen detenido de la ley, á fin de resolver
el incidente surgido el sábado por renuncia del se-
ñor Mathet en el cargo de defensor en este impor-
tante y extraño proceso, la sala ha acordado dic-
tar auto reponiendo la causa al estado de sumario,
y que se devuelva al juzgado, declarando nula la
transmision.

El auto se notificará hoy mismo á las partes
por el relator Sr. Garcia Goni, y la causa será in-
mediatamente devuelta al juzgado de la Audien-
cia, que es el que entiende en este asunto.

Dado el tiempo que se necesita para la nueva
tramitacion de este proceso, se hallará pendiente
de señalamiento hasta pasadas las vacaciones.

Algunos colegas se han fijado en estas palabras
de La Patria, periódico ministerial:

«Caso de repetirse (los sucesos de Agosto de 1882) y
tener que venir precipitadamente los consejeros respon-
sables, para algunos individuos sería mal síntoma la pre-
cipitacion de la vuelta, porque habiéndose escrito las le-
yes para ser cumplidas, y relando el gobierno porque la
accion de aquellas sea tan rigurosa como debe serlo, no
concluirían bien el verano los que algo intentaran.»

Los azucareros de Málaga y de Granada, vieron
ayer tarde al señor ministro de Hacienda, á quien
hicieron discursos análogos á los dichos el día
antes al Sr. Tejada de Valdesera.

Los azucareros apenas quieren nada; que se les
rebaje el concierto, y que al establecerse el derecho
de consumo sobre los azúcares cubanos el derecho
sea fructuoso.

El Sr. Cos-Gayon quiere que estuvo muy calla-
do, como quien no quiere soltar prendas.

Dice hoy El Progreso que en el asunto del partido
liberal lo que dijo el Sr. Martos al Sr. Montero
Rios fué que la benevolencia de la democracia al
Sr. Sagasta había venido naturalmente y sin ma-
quinaciones, y que por su parte no veía al Sr. Sa-
gasta hace ya meses.

Dice El Progreso, que siñadió el Sr. Martos, que
nada vez disueta la izquierda, claro está que debe
apoyarse al Sr. Sagasta, y que los que deben ha-
cerlo en primer término, son los disidentes del an-
tiguo partido constitucional, como aquellos mis-
mos que procedentes de la democracia, han re-
nunciado á sus fundamentos; lo cual parece una
aínsia á los Sres. Becerra y Moret.

Calculando en cosa lo que pasará en el asunto
de esta noche en el Sr. Balaguer, cree El Im-
parcial que antes de entregar escrito alguno al
público, se ponga en conocimiento del señor duque
de la Torre el pensamiento de todos y cada uno
de los reunidos, á fin de que resuelva lo que estime
más conveniente, pues cualquier acuerdo colectivo
que se tomara, habría de ser naturalmente autori-
zado por su firma y su jefatura.

Por eso muy natural, si bien los prohombres
izquierdistas han venido prescindiendo en ab-
soluta del duque de la Torre, sin duda por consi-
derar que les podía prestar ya poco favor.

Los Sres. Montero Rios y Balaguer, que han
diferido su viaje á Galicia por la reunion de esta
noche, parece que saldrán mañana ó pasado, y
mañana tambien regresará á San Sebastian el se-
ñor Moret.

Castellón 4.—Segun parte del jefe de la estacion
de Castellón, en el kilómetro 14 ha sido encontra-
do un hombre con varias heridas en las piernas,
que se suponen ocasionadas por atropello del tren
de mercancías núm. 7.

Esta mañana ha sido puesto en espilla en Con-
centina el reo Dominguez Moltó (a) el Manco de
Concentina.

La marina en Italia.

Toma 3.—Continúan activamente los trabajos para
aumentar la marina de guerra italiana.

En breve se colocarán las quillas de dos nuevos gran-
des acorazados.

Italia cuenta con recursos suficientes para llevar á cabo
el plan de la reorganizacion de su armada, segun el cual
en 1883 la marina italiana se compondrá de 18 buques
acorazados de primera clase, con un andar de 15 á 18 mil-
las por hora; 24 cruceros y 115 buques torpedos.—Fabra.

Lo del juez de Becerra.

Como ayer tomamos lo que hoy La Correspon-

dencia contestando á El Porvenir, hoy debemos
extraer lo que contesta este último colega.

Dice en sustancia que dos meses hace que se
presentó la queja contra el expiado juez, y que
en tanto tiempo ha habido espacio para tomar una
providencia; que los gobiernos no deben tolerar,
cuando las conocen, las conveniencias de los cacis
en los pueblos; que en el ministerio de Gra-
cia y Justicia deben existir antecedentes sobre la
denuncia hecha, y, últimamente, que El Porvenir,
en el asunto en cuestion, ha procedido por amor
á la justicia y no por estímulo de pasiones mez-
quinas.

A la postre de todo, El Porvenir espera con re-
lativa calma el resultado, porque el señor minis-
tro ha prometido resolver el asunto en justicia.

París 4.—Esta tarde, á la una, se reunirá en Ver-
sailles el Congreso (las dos Cámaras juntas), bajo la presi-
dencia del Sr. Le Royer.—Fabra.

En el circo de Price—há mañana su primera
presentacion Mr. Sylvered Shaffer, acreditado
equilibrista, procedente de los principales circos de
Europa. Los trabajos que presenta son juegos ma-
labares, entre los que figuran algunos que son muy
aplaudidos por su novedad y perfecta combinacion.

Los dos contramaestres de la Armada que se sal-
varon del naufragio del Gijon se han presentado
ya al comandante del Ferrol.

Doña E. de la C. R. ha entregado el Monte de
Piedad mil pesetas para el desempeño de ropas
que correspondía vender en el presente mes, em-
pezando por las de menos importe, y aquel estable-
cimiento ha acordado la devolucion gratuita de los
empeños de dos y tres pesetas de los meses de
Agosto, Setiembre y Octubre de 1883, y los de
cuatro pesetas del mismo mes de Octubre, que por
no haberse desempeñado y renovado se hallan pen-
dientes de venta.

Los interesados pueden recoger las prendas en
la sala de ventas del Monte (plaza de las Descal-
zas, núm. 2), todos los dias no festivos, desde el 8
del corriente hasta fin de Setiembre próximo, de
dos á tres de la tarde.

El gobernador de Castellón, en telegrama de
hoy, participa que por efecto de la esquisita vige-
lancia para alejar peligros á la salud pública, han
sido decomisados en la estacion del ferro-carril de
esta ciudad 11 fardos que contenian 44 arrobas de
basta en completo estado de putrefaccion. La
mercancia, por orden de aquel gobierno, fué des-
tuida ayer por el fuego.

En la playa de Mancopar, pueblo de aquella
provincia, fué detenido antesyer por una pareja de
carabineros un sugeto al parecer inglés, indocu-
mentado y sospechoso de proceder de puntos in-
fectados por el cólera.

Con las convenientes precauciones de aislamien-
to, he dispuesto su conduccion á Burriana, punto
habilitado donde será sometido á las medidas sani-
tarias, y despues trasladado á mi disposicion
para lo que proceda. Salud escelente.

Dice hoy El Siglo Futuro que no es exacto que
el Sr. Nocedal haya regresado, y que, por el con-
trario, el Sr. Nocedal (D. Cándido) se halla á mu-
chas leguas de Madrid.

En cuanto á su hijo D. Ramon, hé aqui lo que
dice El Norte de Biebaño llegado hoy:

«En la novena de Biebaño obsequiaron ayer varios car-
listas con suculento gaudium á D. Ramon Nocedal.
Los comensales fueron unos 20 y se corrieron hasta pagar
cinco duros por cubiertos; ya se conoce que no era dia
de vigilia.»

Hubo brindis por el pequeño Jaime (pues ya nadie se
acuerda de Carlos Chaps) y otros excesos.

Doña Margarita, la esposa de D. Oárlas, está en
Venecia desde el día 28 del mes pasado, con sus
hijas.

Su hijo D. Jáime ha salido del colegio de Wind-
sor, para unirse á ella.

El Siglo Futuro dice que con D. Oárlas y doña
Margarita, están ahí en la baronesa de Reischach,
el general Ripaldizze, el Sr. Melgar y la viuda
del Sr. Rosalpizze.

BALANCE DEL DIA.

Fuera de las cosas de la izquierda, de que los
periódicos se ocupan estos dias, como es natural,
por consecuencia de lo que pasa en las últimas re-
uniones de sus prohombres, y aparte tambien de
las impresiones que sigue ofreciendo la negocia-
cion con Italia, cuestion la más seria y trascenden-
tal de cuantas hay puestas hoy sobre el tapete, los
periódicos y los círculos ofrecen pocos atractivos
para la gente meramente política; pero, en cambio,

si los periódicos por este lado dejan bastante que
desear, por el contrario tienen espacio sobrado para
tratar de otros asuntos, que la gente, en general,
lee con más gusto, y fatigada como está ya de las
entradas y salidas, y saltos y enredos de los par-
tidos.

Por este mismo desearo que la clausura de
Córtes y la ausencia de muchos hombres políticos
impone á los ministros, es verosímil creer la espe-
cie que todos los años corre, y que durante todos
los gobiernos se exparea, de que lo que no se ha
podido hacer en el invierno con las Córtes abiertas
se hará en el verano, y que necesitando los pueblos
principalmente de reformas, el verano ha de apro-
vecharse para una gran campaña administrativa,
repetiéndose la misma cancion por nuestros peri-
ódicos oficiosos á raiz de suspenderse las sesiones
parlamentarias; pero es el caso, que desperdigados
casi todos los ministros, poca campaña adminis-
trativa es la que pueden hacer, y aunque la inten-
taran los que en Madrid se quedan, siempre sería
deficiente y absurda, porque estas campañas no
son como las frutas de cada estacion, que solo se
han de comer en su tiempo, sino obra de todos los
dias y de todos los meses, como pide la índole de
los servicios administrativos, cuya vida es diaria,
constante y sin interrupcion.

Si las cartas se reparten mal.—ponemos por caso
—si los telegramas llegan tarde, ó los periódicos
que se envían á provincias, sobre todo los que van
con fejas manuscritas, por milagro llegan á su des-
tino; sobre todo esto, no ha de esperarse á hacer
en verano una campaña administrativa; sino que
estas faltas y otras de más bulto, deben corregirse
con una atencion esmerada, respetando los buenos
empleados, quitando los malos, aunque los reco-
nociendo los diputados, y en una palabra, aten-
diendo más al interés general, que al interés estre-
cho de partido.

De manera que ya que no haya campaña adminis-
trativa, para estudiar algun tratado de comercio,
para mejorar algun impuesto ó para preparar su
mayor impulso á las obras públicas, por lo menos
sí debía ponerse un gran cuidado, en que se cum-
plieran mejor los diferentes servicios administra-
tivos.

Como muestra de lo que entre nosotros es toda
campaña electoral, y de los disparates á que se ven
forzados los gobernadores, para sacar los candida-
tos que les recomendaran, merecen verse los dictá-
menes del Consejo de Estado que hoy publica la
Gaceta, con motivo de la destitucion del ayunta-
miento de Medina del Campo, dictada, si no recor-
damos mal, en el mes de Febrero último, es decir,
hace cinco meses, para ver si con esto se derrotaba
mejor al Sr. Gamazo.

Pues bien; el Consejo de Estado, en su primer
dictámen, despues de dar una buena paliza al go-
bernador de Valladolid y al delegado que nombró,
por el desconocimiento que han revelado de las le-
yes, concluye diciendo que no procede la suspen-
sion; y en el segundo (que por segunda vez fué el
expediente al Consejo de Estado, con la esperanza
sin duda de sacar en un segundo esfuerzo lo que
no se había obtenido en el primero), en el segundo
dictámen dice el Consejo de Estado que es para
llamar la atencion que se denuncien por el ayun-
tamiento interino faltas que no vió antes el dele-
gado que el gobernador envió, y que no obstante
los nuevos antecedentes se ratifica en su dictámen
anterior.

Nosotros sabemos que esto no es nuevo y que lo
han hecho todos los gobiernos; pero cuando los
ayuntamientos se quitan y se ponen por motivos
políticos, en el país en que esto pasa, ni habrá li-
bertad municipal, ni sinceridad electoral, ni nada
formal.

Muy pocas noticias en el salón de conferencias,
donde se dudaba si la reunion de los notables de la
izquierda que anuncia el periódico de la maña-
na, sería esta tarde ó esta noche.

Tambien allí oimos, con referencia á diputados
cabanos, que la baja en la recaudacion de la Adu-
ana de la Habana, durante el mes de Julio último,
ha sido la siguiente:

En importacion, 340.000 pesos, y en exporta-
cion, 6.000: total, 346.000 pesos; siendo de notar,
que durante los tres últimos meses, ha disminuido
la recaudacion en medio millon de pesos.

En la legacion de Rusia, se niega en absoluto la
noticia, que anoche publicamos nosotros, y que
hoy han tomado varios colegas, de haberse pre-
sentado el cólera en varias ciudades de Rusia. La

noticia la tomamos de un telegrama de Berlin que
el Times publicaba; pero, ya hemos dicho, que se
niega en redondo la tal noticia; añadiéndose que la
llamada peste de Siberia, es una peste que afecta
solo al ganado vacuno.

Conde el cólera parece se ha presentado con ma-
la cura, es en el Norte de Italia, segun un telegrama
de hoy de la Agencia Fabra, que en su articulo
puede verse; muy tranquilizadoras.

Los valores, continúan en alza.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 4 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Id. fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortiza, Carreteras Abril., Idem de Agosto., Idem de Marzo., Idem de Julio., Obras públicas., Personal., Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A. Madrid, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 p. 100, Idem al 8 por 100, Idem al 5 por 100, B. h. al 6 por 100, VARS. COMERCIALES, Ac. B. de España., Idem Hipotecarios, Idem de Castilla., Tranvia de E. y M., Obligaciones de id.

París, á ocho dias vista, 4'98 1/2 d.
Londres, á 90 dias fecha, 47'60.

Resumen.

Continúa el alza de los fondos. Sin la precipitacion que otras veces cuando un motivo cualquiera eleva los cambios para volver muy luego á su primitivo estado, observase ahora la forma lenta pero firme y constante con que se verifica la subida de los fondos sin oscilaciones ni retrocesos.

Verificase tambien en esta época en que por la falta de concurrencia, no sería difícil que se detuviera el curso de esta corriente, si naciera del impulso de unos pocos á quienes interesase en sus cálculos este resultado.

La demanda constante de estos dias procede en opinion de muchos de la necesidad de que no permanezcan inacti-
vos indefinidamente los capitales que se habían retirado de la Duda pública, y del desear de colocarlos de nuevo en las buenas condiciones que ofrecen los bajos precios corrientes.

Nace el alza de la pension general del mercado para interesarse con más extension en el crédito público, des-
vanecidos los temores y la desconfianza origen del retraimiento anterior.

Y es de notar que ya por la falta de hombres de ne-
gocios, ya por esperar el mejor resultado de esta subida, el número de contratos que se realizan no es extraordinario, ni son de gran importancia las partidas que se interesan.

Resumiendo la cotizacion de esta tarde, podemos decir que

El 4 por 100 interior al contado, ha alcanzado el entero 60 por 100, con el que dió principio y termina la cotizacion, habiéndose en el intermedio á 60'10 y 05.

A fin del corriente se indica á las tres á 59'90. El exterior publicado á 59'75, y despues en observaciones á 60 por 100.

La Duda amortizable en paridad á 74'80 y 90, y en títulos pequeños ha llegado á 75'05.

Los billetes de Cuba con aumento de medio por ciento, cotizados á 90 y 90 10.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 6 por 100 á 102'20, y las del 5 por 100 á 92'20.

Las acciones del Banco de España á 272 por 100, como el día anterior.

Bolsin

A las cuatro y media —4 por 100 interior contado, 59'90 dinero; fin de mes, 59'85 papel.

Capul.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Valcasas.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—Turno 3.ª—A las nueve.—Los carboneros.—Viva mi tierra!

Jardín del Buen Retiro.—A las ocho y tres cuartos. La feria de San Lorenzo.—Aguá y cuarnos.—Concierto por la banda de Mallorca.

Circo de Price.—A las nueve.—Fantomas soñados, el debut de Sylverter Schaffe, los elefantes amaestrados, el célebre clown Tony Grice, la familia Martini y otros artistas de conocido mérito.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Gran afuccion por los principales artistas de la compañía y el notable artista Mr. Jofré

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernández Calle de San Gregorio, núm. 8.

4 Ago.) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 40

LAS GRANDES ESPERANZAS

Le dí las gracias y volví corriendo á mi casa. Joe había dejado entreabierta la puerta del salón, donde se veían los muebles en el desorden promovido por él poco antes. Le encontré en la cocina sentado ante el hogar con los codos apoyados en las rodillas y la cabeza en las manos, mirando fijamente las azuladas llamas.

Me senté á su lado y tomando su misma actitud, quedé mirando fijamente á la lumbre, permaneciendo silenciosos los dos.

Mi hermana estaba en un rincón, sentada en su sillón y sin merced alguna en su estado.

Biddy estaba cerca del fuego. Joe estaba sentado á su izquierda y yo á la izquierda de Joe.

Yo miraba consumir los carbonos poco á poco, sin atreverme á mirar á ninguno de mis compañeros y mucho menos á Joe. El silencio se prolongó largo rato con grande impaciencia.

Por fin me decidí.

—Joe, has dicho algo á Biddy...

—No, mi querido Pip, he querido dejarte el placer de decirselo tú mismo.

—¿Y por que no me lo decis vos, Joe?... ¿Que es ello?—preguntó Biddy.

—Sencilamente. Pip va á ser rico y nos deja... ¡Que la bendicion de Dios le acompañe!

Biddy dejó caer su labor al suelo y me miró fijamente, Joe, á su vez, separó la cabeza de las manos y los codos de las rodillas, y me miró tambien fijamente: los dos retrataban en sus ojos el pesar que les causaba separarse de mí, yo les miré tambien, recibiendo las sinceras felicitaciones que una despues de otra me prodigaron, advirtiendo en la forzada alegría que me podían encubrir en el collar ciego que me fingían.

Yo me apresuré á hacer comprender á Biddy y á Joe, que mis amigos no debían saber nada y

nada debían decir acerca de la persona que me favorecía.

Les hice observar que con el tiempo, todo se sabría y todas las dudas y suposiciones tendrían aclaracion, pero que nunca, por mi parte, sabrían nada por no malograr mis grandes esperanzas haciéndome indigno de los favores de mi desconocido protector.

Biddy prosiguió su trabajo diciéndome que cuando la conocía, la tenian por discreta y callada. Joe colocó nuevamente las manos bajo las rodillas y murmuró con entonacion igual á la de Biddy.

—Y yo tambien, mi querido Pip, seré bastante discreto para no revelar nada de cuanto me digas.

Volvíeron nuevamente á felicitar me y tales muestras de extrañeza hacian pensando en que yo podía ser un caballero, que amargaron un tanto el placer que tenia viendo realizarse poco á poco mis grandes esperanzas.

Biddy pasó todas las penas imaginables para hacer comprender á mi hermana parte de lo que sucedía. Como yo había previsto, todos sus esfuerzos fueron inútiles.

Reia y agitaba la cabeza de un modo que daba pena, repitiendo las palabras que Biddy la había dicho.

—Pip... fortuna... Pip... fortuna...

No lo hubiera creído nunca á no verlo, pero el estado de mi hermana, me pareció ya estremado é incurable.

A medida que Biddy y Joe se aquietaron y dejaron de felicitar me, mostrándose tranquilos y resignados, yo me hallaba más triste.

No podía estar descontento de mi fortuna, pero lo estaba de mí mismo.

Sea como quiera, me senté con los codos apoyados sobre mis rodillas, la cabeza entre las manos, mirando el fuego, en tanto que Biddy y Joe hablaban de mi partida, de lo que harían sin mí y de otras cosas por el estilo. Cada vez que sorprendía á uno de ellos mirándome (lo que sucedía muy á menudo, sobre todo á Biddy) me sentía ofendido como si ellos me hubiesen demostrado

cierta desconfianza, aunque Dios sabe que jamás ellos sintieron aquel pensamiento ni lo expresaron con la palabra ó el gesto.

En aquel momento me levanté para asomarme á la puerta, que estaba abierta; para ventilar la habitacion segun acostumbáramos á tenerla en las noches de verano.

Miré á las estrellas y las consideré como muy pobres, muy desgraciadas y muy humildes, reducidas como estaban á iluminar sobre los objetos en medio de los que yo había vivido.

El sábado por la noche, dije cuando nos sentamos para cenar pan, queso y cerveza: ¡Dentro de cinco dias será la víspera de mi marcha; pronto llegará!

—Sí, mi pequeño Pip—dijo Joe—ya resonó hueca en su vaso de cerveza ¡pronto llegará!

—Oh! sí, pronto, pronto llegará—dijo Biddy.

—He pensado Joe, que lo mejor es que yo vaya á casa del sastre, ó mejor que él vaya á casa del tío Pumblechook á probarme la ropa, esto me evita la molestia de ser el objeto de la curiosidad del pueblo.

—M. y Mr. Huble se alegrarán mucho de verte con tu nuevo y precioso traje, mi pequeño Pip—dijo Joe partiendo su pan y su queso á pequeños pedazos, y lo mismo Mr. Vopsle—y yo creo que en «Los tres lindos barqueros» mirarán tu visita como á un gran honor.

—Esto es justamente lo que yo no quiero, Joe. Harán de ello un asunto de Estado y no me hará gracia.

—¡Ah! entonces, mi pequeño Pip, si te desagrada...

—Y de tu hermana, á M. Gargery y á mí, ¿te dejaras ver, verdad?

—Biddy—respondí un poco resentido—eres tan viva que no es posible seguirte.

—Siempre ha sido viva—observó Joe.

—Si te hubieras esperado un momento, Biddy, hubieras oido que pienso traer mi traje en un paquete la víspera de mi partida.

Biddy no contestó una palabra. Perdonándola generosamente, cambié con ella y con Joe un

afectuoso saludo y salí á acostarme. Cuando llegué á mi cuarto, me senté y paseé una larga mirada por la miserable habitacion que iba pronto á abandonar por una posicion más brillante.

Abandonar para tenia para mí multitud de recuerdos, y en aquel momento no podía menos de compararle con las confortables habitaciones que iba á habitar, experimentando mi espíritu la misma incertidumbre que sintió comparando la forja con la casa de miss Hawissham, y Biddy á Estela.

El sol había caído durante todo el día sobre el techo de mi habitacion, y hacia un calor insostenible. Abrí la ventana y miré. Vi salir á Joe para dar una ó dos vueltas por fuera. Despues vi á Biddy que iba á buccarle llevándole una pipa que él encendió. Jamás Joe fumaba tan tarde, pareciéndome aquello señal de que tenía necesidad de ser consolado de una manera ó de otra.

Pronto vino á colocarse junto á la puerta situada delante de mi ventana. Biddy colocóse allí tambien.

Hablaban tranquilamente, y aunque no los oia, conocia que estaban tratando de mí, escuchando mi nombre varias veces. Aunque lo hubiera podido oír, tampoco hubiera querido. Dejé la pequeña ventana y me senté en mi única silla al lado de mi cama, pensando lo extraño que era que aquella primera noche de mi brillante fortuna fuera la más triste que había pasado jamás.

Mirando por la entreabierta ventana, vi las pequeñas ráfagas luminosas arrojadas por la pipa de Joe. Apagálas luz y me acosté. No era aquí mi tranquilo lecho de otras veces; ¡y no dormí como siempre, dulce y profundamente!

Capitulo XIX.

El día cambió de una manera notable el modo de apreciar mi situacion y mi porvenir en general, hasta tal punto, que todo lo veía de distinto modo. Lo que pesaba sobre manera en mi espíritu, era la idea de que aún mediaban seis dias entre el momento presente y el de la partida, porque

**EL GRAN CENTRO DE ALQUILER**  
y venta de mobiliarios de lujo de la calle de la Paz, 15, se trasladada a la Concepción Jerónima, 7, bajo y principal, cuyos grandes almacenes se inaugurará en el mes de Setiembre.

**A LAS SEÑORAS**  
Suplica el dueño de la tan acreditada tienda *Colonia Americana*, Mayor, 76, que vean los guarda-polvos lana para viaje, á 50 rs. Trajes de baño, á 50 rs. Visitas cachemir á 50 rs. y capuchones rusos para baño á 24 y 36 rs. Las demás existencias en ropa blanca, lencería, lanería, e. c., con 50 por 100 de rebaja.

**METALOTERAPIA**  
*Placas anti-coléricas de cobre electrolítico*  
Son las únicas recomendadas como eficacísimas contra el cólera por las eminencias médicas de ambos mundos. Exito brillantísimo en los hospitales de Bombay y Calcuta.  
Todas llevan la correspondiente inscripción que garantiza su autenticidad y van acompañadas de una explicación en español para su manejo.  
Estas placas, que es necesario no confundir con otras enteramente inectas que se venden á bajo precio, se remiten por correo á los señores que envíen 5 pesetas en sellos de franqueo de 15 céntimos al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.  
A los señores Farmacéuticos se les hace un descuento proporcional á la importancia del pedido.

**BAÑOS DE MAR BILBAINOS**  
El Establecimiento de Las Arenas está abierto desde el 10 de Julio. Dos mejoras importantes se han introducido este año, que son: un hermoso paseo desde el Establecimiento á los pinares de Lamiazo y una estación telegráfica instalada en el mismo Establecimiento. Dirigirse á D. Andrés Larrazabal, por Bilbao, Las Arenas.

**SOLUCION COIRRE**  
Existe el Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato de Cal. Existe el Sello del Gobierno Francés.  
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Anemia, de fuerza, de debilidad, de clorosis, de escorbuto, de agotamiento, de enfermedades de los huesos, de desarrollo deficiente, de impotencia, de dispepsia y de disenterias laboriosas y las enfermedades nerviosas.  
CORRE, Farmacéutico, 78, rue de Charbon-Né, PARIS

**MEMORIA**  
SOBRE EL  
**CÓLERA MORBO ASIÁTICO**  
con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedad, profilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir probabilidad de evitar el contagio, y tratamiento de la misma.—Tema que obtuvo el único premio en el certamen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premio: un trabajo sobre epidemias.  
POR D. R. ALBA Y MARTIN  
doctor en medicina y cirugía, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico titular y director de sanidad del puerto de Zamboanga, isla de Mindanao (Filipinas).—Precedido de una introducción por D. Francisco Javier de Castro, doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Universidad Central y académico de la de esta corte.  
Este volumen, que consta de 128 páginas, se halla de venta en las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Moya y Plaza, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol; Fe, Carrera de San Jerónimo; Gutenberg, calle del Príncipe, y en las demás principales librerías de esta corte, al precio de  
**DOS PESETAS**  
Los pedidos se dirigirán al depositario, Sr. Vega, calle de Tetuán, núm. 14, y al autor, en Salamanca.

**BASS ET CO'S**  
INDIA PALE ALE  
Agent Geo. Hodgson  
Los Sres. Bass & Co. previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, capules y corchos de las botellas, su nombre, para autenticar la procedencia del género.—Burton Upton, Trent Escocia-1874.

**NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO**  
GRAN FABRICA DE SOMMIERS Y GRILLAJES METÁLICOS  
**DE APARICIO Y VILLALVA**  
Montegon, 7, y Belen, 22, Alicante  
Única casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Sommiers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas según tamaño y sistema.—Carteras de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajareros, piletas, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

**LOCAL**  
Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
Consulta todos los días de 2 á 4 de la tarde. **EDUARDO ROMEO**, Santa Catalina principal, 14 Zaragoza.

**EL VERANO DE 1884**

Antes de salir de Madrid para tomar los baños, aconsejamos á las familias que visiten los inmensos Almacenes de LA ISLA DE CUBA, y se convencerán de que estos Establecimientos han tomado las proporciones que aún se desconocen en España, por sus colosales surtidos y la variación de artículos tan caprichosos como elegantes, y que se consiguen todos por muy poco dinero.

Entre otros géneros baratísimos, señalamos las piezas de seda cruda para trajes y guarda polvos que se venden á 6 duros pieza ó sea á 6 reales la vara. Los céfiros y velo religiosos en preciosos colores doble ancho, á 8 rs. Las granadinas de lana para trajes vaporosos y de gran vestir, desde 4 rs. Los paxos de enadrito, en pura seda, á 10 rs. Las sedalinas lisas que valían á 10 rs., las vendemos hoy á 4. Los grós negros y en colores lisos, á 10. Los rasos listadistos y brochados, á 8 rs. Indicamos también para trajes de mañana, los percales franceses y céfiros alemanes, que cuesta el vestido 2 duros.

Mucho más que el año anterior las Señoras encontrarán en los salones del primer piso, vestidos, manteletas, abrigos, chaquetas de punto bordadas y lisas, sombreros elegantísimos, modelos todos de París: Trajes para baño, gorras y zapatos de mar, capuchones y guardapolvos para viaje, que todo se compra en la ISLA DE CUBA, por poquísimos dineros.

En ropas blancas confeccionadas como sábanas, camisas, enaguas, chambras, pantalones, matineés, sobre corsets, y cuanto se necesita para el adorno interior, podemos competir con la casa mejor montada de Francia.

Equipos para novia que venden estos almacenes desde 500 pesetas, superan á todo lo conocido. Las madres de familia encuentran para sus hijos de todas las edades, trajecitos, delantales, cuellos, medias, calcetines y ropas blancas bien hechas y del mayor gusto á precios ventajosísimos.

Corsets de nueva forma, polsones, medias de seda, de hilo, de escocia y algodón, sombrillas, abanicos, guantes, corbatas, perfumera y objetos de capricho para tocador y regalos. Un surtido escogido en meletitas, sacos y mantas para viaje, con las nuevas correas de níquel.

**PARA CABALLEROS**

Preciosos trajes de levitas, chaquet y cazadora, á precios increíbles por su buen corte y géneros ingleses. En sacos ó pardales forrados en seda, nadie puede competir en calidades y precio de 10 duros, que los vendemos. Los trajes de cazadora se venden desde 5 duros, en géneros de Tarrasa.

Camisas de ricas telas francesas, con vistas de hilo, corte y cosido de primera á 7 pesetas. Corbatas de piqué en fondos claros, á 8 reales media docena. REMESAS A PROVINCIAS

Pídanse muestras y Catálogos á D. Eduardo García, propietario de los almacenes de

**LA ISLA DE CUBA**  
MADRID.

**GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO**

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero; plantones de tres años y tres metros, á 3 rs. Fresnos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs. Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. También hay plantas de magnolias grandifloras. Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Beaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

**ROYAL**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL  
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

**REVISTA DE ESPAÑA**

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

**PRECIOS DE SUSCRICION**  
Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45. Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60. Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

**PUNTOS DE SUSCRICION**  
Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.  
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista. Justiniano, 6, principal izquierda.

**DENTICINA INFALIBLE**  
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues les salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes civiles y militares, y coloca dientes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remita por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Pentejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

**Vacantes**  
Las hay para varios establecimientos con sueldo de 20 á 30 rs. diarios. Se gestionan toda clase de asuntos civiles y militares, y coloca cantidades por pequeñas que sean á buen interés, fijas y seguras, el activo D. Melodoro. Dirigirse: Hortaleza, 38, 2.º de 9 á 12. Madrid.

**IMPRENTA DE EL CORREO**  
Se hace toda clase de trabajos tipográficos. S. San Gregorio, 8.

**LA NIÑA**  
D.ª DOLORES RODRIGUEZ TRELLES  
HA SUBIDO AL CIELO  
EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1884, Á LAS 5 Y MEDIA DE LA TARDE  
Sus padres D. Manuel Rodriguez Pastrana y doña Rafaela Trelles Gonzalez, abuelos, tios y demás parientes,  
RUEGAN á V. se sirva acompañar al cadáver, desde la casa mortuoria, San Gregorio, 41, principal derecha, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el día 4 del corriente, á las cinco y media de su tarde, en lo que recibirán favor.  
Se suplica el coche.

**LA ESPECIAL**

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE **JUAN DIAZ**  
Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia. Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

**JUAN DIAZ**  
TODOS A PRECIOS ECONOMICOS  
Teresa Gil, 31, Valladolid

**70**  
reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.  
GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ  
6, Dades, Sevilla 6.

**ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX**

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas. Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más poderoso para combatir los enemigos de la viña, naranjos y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunica, como por su poder insecticida, cual fué declarado en el Congreso floxérico de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbados, su empleo es utilísimo para activar su crecimiento y preservarlos de la flojera. Su aplicación es tan fácil como eficaz. Agente depositario en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Mesones, 79.

**JARDIN DE CAPUCHINOS**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA  
Completa y variada colección de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa ó invernadero, propias para adornar salones. Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Benombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades). Eucalyptus globulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines. Precios sin competencia. Embalajes gratis.

**DISCURSOS Y ARTICULOS POLÍTICOS**

DE **DON JOSÉ LUIS ALBAREDA**  
CON UNA CARTA-PRÓLOGO DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA  
Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7,50 pesetas enústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.